

INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 12 de Junio del 2020

Distinguidos Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2019.

I. ANTECEDENTES

INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA., se constituyó el 27 de Julio del 2013, con Escritura otorgada por el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías. El objeto social de la Compañía está centrado en actividades de Inmobiliaria, especialmente la relacionada con la compra venta, intermediación, arrendamiento de bienes inmuebles y proyectos inmobiliarios.

II. ENTORNO ECONOMICO

Durante el año 2019, el Ecuador continuó con su marcada dependencia de los recursos provenientes del petróleo, reflejándose un baja indudable en los precios del mismo. Los indicadores de desempeño de la economía nacional han sido inestables, siendo notorio que la economía nacional ha perdido su solidez.

Este año 2019 se enviaron todos los Reportes de Operaciones a la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador UAFE continuando con los servicios del Ing. Andrés Tenorio como Oficial de Cumplimiento.

Dentro del entorno descrito, INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA. Mediante su actividad económica ha generado ingresos que le

han permitido cubrir en su totalidad todos sus gastos, dejando un margen de rentabilidad aunque bajo pero que en todo caso le ha permitido mantener su estabilidad económica y financiera.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento dentro del giro de sus actividades.

III. OBJETIVO

Es objetivo principal es continuar trabajando en mejorar continuamente la atención a nuestros clientes con el fin de generar mayores ventas.

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

V. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No existen hechos extraordinarios para destacar.

VI.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

La Compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio fiscal 2019, lo cual refleja un buen desenvolvimiento en el mercado y un uso efectivo de los recursos disponibles. Sin embargo al ser esta utilidad disminuida frente al volumen de Ingresos, podemos deducir un cierto incremento en el costo de mantener la Infraestructura de las propiedades que se encuentran en arriendo. Alza dada a causa del incremento de los precios de materiales de construcción así como de la mano de Obra.

Pero también cabe recalcar que a pesar de haber realizado las modificaciones o mantenimiento necesarios, no todas las propiedades han generado ingresos, pues a nivel nacional la actividad de Inmobiliaria de Arrendamiento ha sido afectada por la poca demanda.

VII.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Como resultado del ejercicio fiscal se informa a la Junta General que la compañía generó una utilidad de \$2.870.45 después de Participación Utilidades a trabajadores e Impuesto a la renta.

Y, se propone utilizar este fondo como capital de trabajo para la Compañía.

VIII.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

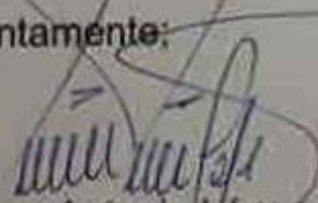
Durante el ejercicio económico 2019, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

IX.- RECOMENDACIONES.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecido.

Atentamente:



Marco Antonio López
Gerente General

INMOBILIARIA INMOROMOMAC CIA. LTDA.